

La **biomasa** es la utilización de la materia orgánica como fuente energética. Abarca un amplio conjunto de materias orgánicas de origen vegetal o animal, que se caracteriza por su heterogeneidad, tanto por su origen como por su naturaleza.

En el contexto energético, la biomasa puede considerarse como la materia orgánica originada en un proceso biológico, espontáneo o provocado, utilizable como fuente de energía. Estos recursos biomásicos pueden agruparse de forma general en agrícolas, ganaderas y forestales. También se considera biomasa la materia orgánica de las aguas residuales y los lodos de depuradora, así como la fracción orgánica de los residuos sólidos urbanos (FORSU), y otros residuos derivados de las industrias.

La valoración de la biomasa puede hacerse a través de cuatro procesos básicos mediante los que puede transformarse en calor y electricidad: combustión, digestión anaerobia, gasificación y pirolisis.

### **Características:**

Los combustibles biomásicos son combustibles ecológicos que, a diferencia de los combustibles fósiles, no emiten más CO<sub>2</sub> a la atmósfera que el absorbido por la planta durante su crecimiento, son pues neutros en cuanto a su ciclo de Carbono.

### **Ventajas:**

La biomasa de hueso de aceituna ofrece ventajas adicionales frente a otros tipos de biomasa como la leña o los pelets. Se trata de una biomasa residual, por lo que no se dedican cultivos exclusivamente para producirla. Los residuos de las fábricas de aceite españolas son suficientes para calentar todos los hogares de nuestro país, esto asegura su suministro y la estabilidad de los precios, que no están sujetos a las fluctuaciones del mercado internacional.

